

Referencia de Seguridad

GENERAL**VERSION 3.2.0**

AVANCE TRIMESTRAL DE RESULTADOS CORRESPONDIENTES AL:

TRIMESTRE

1

AÑO

2004**Denominación Social :**

Telefónica, S.A.

Domicilio Social :

Gran Vía 28, 28013 Madrid

N.I.F.**A-28015865****Personas que asumen la responsabilidad de esta información, cargos que ocupan e identificación de los poderes o facultades en virtud de los cuales ostentan la representación de la sociedad:**

D. Santiago Fernández Valbuena

Director General de Finanzas Corporativas

Firma:

A) AVANCE TRIMESTRAL DE RESULTADOS

Uds.: Miles de Euros

		INDIVIDUAL		CONSOLIDADO	
		Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIO (1)	0800	6.254	9.496	6.959.001	6.458.927
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	1040	35.932	427.160	1.021.178	826.954
RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS	1044	90.496	523.545	633.362	563.189
Resultado atribuido a socios externos	2050			-75.118	-19.800
RESULTADO DEL EJERCICIO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE	2060			558.244	543.389
CAPITAL SUSCRITO	0500	4.955.891	4.957.874		
NÚMERO MEDIO DE PERSONAS EMPLEADAS	3000	728	794	149.804	153.212

B) EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS

(Aunque de forma resumida debido al carácter sintético de esta información trimestral, los comentarios a incluir dentro de este apartado, deberán permitir a los inversores formarse una opinión suficiente acerca de la actividad desarrollada por la empresa y los resultados obtenidos durante el periodo cubierto por esta información trimestral, así como de su situación financiera y patrimonial y otros datos esenciales sobre la marcha general de los asuntos de la sociedad).

PRINCIPALES ASPECTOS DESTACADOS

Los factores más relevantes de los resultados del primer trimestre del Grupo Telefónica son los siguientes:

- **Fuerte crecimiento de todas las líneas de actividad, resultado de la intensificación del esfuerzo comercial y la mayor orientación al cliente:**
 - Crecimiento del 7,7% de los ingresos por operaciones, apoyados por el negocio de telefonía celular (+20,4%).
 - Los clientes totales superan los 101 millones (87,8 millones en marzo 2003) gracias a los elevados niveles de actividad comercial en telefonía móvil (54,4 millones de clientes gestionados; +30,2%) y la ganancia neta interanual de más de 1,3 millones de conexiones de ADSL (3,0 millones a 31 de marzo de 2004).
- **Mejora de la rentabilidad operativa del Grupo, reflejo de un modelo de negocio más flexible y eficiente:**
 - Fuerte crecimiento del EBITDA (+10,4%), por encima de la tasa de crecimiento de los ingresos (+7,7%).
 - Margen EBITDA consolidado del 44,7% vs 43,6% en el primer trimestre de 2003.
 - El EBITDA del Grupo Telefónica de España aumenta un 4,2% y el margen EBITDA se sitúa en el 45,8% (+1,1 p.p. frente al primer trimestre de 2003).
- **Creciente generación libre de caja y fortaleza financiera:**
 - La generación libre de caja (EBITDA-CapEx) asciende a 2.492,7 millones de euros (+12,4% interanual), impulsada por el incremento del 9,5% del negocio de telefonía móvil, el Grupo Telefónica de España y el Grupo Telefónica Latinoamérica.
 - El CapEx del Grupo crece un 3,1% por el mayor esfuerzo inversor en las áreas de crecimiento (telefonía móvil y banda ancha).
 - Reducción en el trimestre de 1.217,4 millones de euros en el nivel de deuda neta, que alcanza a final de marzo 18.017,9 millones de euros.
- **Continúa reduciéndose el impacto negativo de los tipos de cambio:**
 - Asumiendo tipos de cambio constantes, el crecimiento de los ingresos, EBITDA y Resultado de Explotación ascendería al 9,0%, 10,5% y 27,2% respectivamente.
 - La fortaleza de Telesp y la mejora de las variables operativas de TASA han permitido que los ingresos y el EBITDA del Grupo Telefónica Latinoamérica hayan crecido un 8,8% y un 5,8% respectivamente (+10,3% y +7,2% respectivamente en euros constantes).

– **Obtención de un beneficio neto de 558,2 millones de euros frente a 543,4 millones de euros en el acumulado a marzo de 2003:**

- Contabilización de un gasto extraordinario por importe de 185,7 millones de euros correspondiente a las 672 bajas aceptadas en el primer trimestre de 2004 del E.R.E. 2003-07.
- Eliminando el efecto de la provisión del E.R.E. el beneficio neto habría crecido un 27% hasta los 690 millones de euros.

Los resultados del primer trimestre de 2004 del Grupo Telefónica vienen caracterizados por el fuerte crecimiento de las operaciones (ingresos por operaciones +7,7%), la mayor rentabilidad (margen EBITDA del 44,7%, +1,1 p.p vs 1T03), el incremento sostenido de la generación libre de caja (EBITDA-CapEx +12,4%) y la reducción de la deuda neta (18.017,9 millones de euros vs 19.235,3 millones de euros en diciembre 2003).

El fuerte crecimiento de los negocios se refleja en el sólido crecimiento de los ingresos por operaciones. Todas las líneas de actividad crecen en ingresos (excepto el negocio de Contenidos y Media por la salida del perímetro de consolidación de Antena 3TV) fruto de los resultados alcanzados por la intensificación del esfuerzo comercial y la mayor orientación de la organización al cliente.

La generación libre de caja (EBITDA-CapEx) de los tres primeros meses del ejercicio se ha situado en 2.492,7 millones de euros frente a 2.218,2 millones de euros en el mismo período de 2003. Todas las líneas de actividad crecen, y además este aumento de la generación de caja se ha producido a pesar de las mayores inversiones del periodo (+3,1%), debido al mayor esfuerzo inversor en los negocios en crecimiento (telefonía móvil y banda ancha).

La base de clientes totales del Grupo Telefónica asciende a 101,7 millones a 31 de marzo de 2004, un 15,8% más que a marzo de 2003 y un 2,9% más que en diciembre 2003. Considerando los clientes gestionados, la cifra se sitúa en 96,1 millones (+16,4% interanual y +2,9% frente al cierre de 2003). El crecimiento procede, como en trimestres anteriores, de la telefonía móvil y de la banda ancha. Así, los clientes gestionados por Telefónica Móviles alcanzan 54,4 millones, con una ganancia neta en los últimos doce meses de 12,6 millones y de 2,3 millones en los tres primeros meses de 2004. Las conexiones ADSL han crecido interanualmente un 77,6% hasta 3,0 millones (casi 2,2 millones corresponden a Europa y más de 0,8 millones a Latinoamérica).

Al mismo tiempo, el impacto negativo de los tipos de cambio en las cuentas consolidadas del Grupo Telefónica continúa reduciéndose, en línea con la tendencia decreciente que siguió en el ejercicio 2003, y su efecto es relativamente pequeño en el primer trimestre del ejercicio (-1,2 p.p. en ingresos, -0,1 p.p. en EBITDA y +2,0 p.p. en Resultado de Explotación).

Los **ingresos por operaciones** del Grupo Telefónica registran un sólido crecimiento del 7,7% sobre los obtenidos en el primer trimestre de 2003 y alcanzan la cifra de 6.959,0 millones de euros. Las fluctuaciones en los tipos de cambios restan al crecimiento a marzo 1,2 p.p. frente a -6,6 p.p. a diciembre de 2003. Eliminando, por tanto, este efecto y los cambios en el perímetro de consolidación contable (restan 1,3 p.p. al crecimiento vs la aportación de 0,5 p.p. en diciembre), los ingresos habrían aumentado un 10,3% interanual.

Por líneas de actividad debe destacarse el negocio de telefonía móvil, ya que a marzo es el que más contribuye en términos absolutos a los ingresos consolidados con 2.647,9 millones de euros (+20,4% interanual), además de ser el que mayor crecimiento aporta en términos relativos. Los ingresos han estado impulsados tanto por los ingresos por servicios como por la venta de terminales, mientras que por operadoras han destacado Telefónica Móviles España (+17,4%), VIVO (+43,4% en moneda local) y Telefónica Móviles México (+43,8% en moneda local).

El Grupo Telefónica Latinoamérica es el segundo contribuidor al crecimiento de los ingresos consolidados del Grupo Telefónica, totalizando en los tres primeros meses del año unos ingresos de 1.630,1 millones de euros, un 8,8% superiores a los obtenidos en enero-marzo de 2003. Esta tasa de crecimiento se incrementaría hasta el 10,3% en euros constantes. Los mayores ingresos en moneda local de Telesp (+21,5%), TASA (+15,4%) y Telefónica Empresas América (+20,4%) permiten compensar los menores ingresos, también en moneda local, de CTC Chile (-10,2%) y Telefónica del Perú (-2,0%).

Los ingresos por operaciones del Grupo Telefónica de España (2.635,1 millones de euros) experimentan un crecimiento interanual del 1,7% producido fundamentalmente en Telefónica de España matriz por los incrementos de Internet y Banda Ancha (+33,0%) y Servicios Mayoristas (+9,4%), que más que compensan los menores ingresos por servicios tradicionales (-4,7%).

A marzo de 2004, en la composición de los ingresos por áreas geográficas, España sigue representando casi las dos terceras partes del total, si bien en el último año ha disminuido su contribución en 1,5 p.p hasta el 61,3% a favor de Latinoamérica (33,7% vs 32,2% en marzo de 2003). Por países, es destacable la mayor aportación de Brasil (17,9% a 31 de marzo de 2004 frente a 15,1% el 31 de marzo del año anterior).

Por lo que respecta a los **gastos de explotación** del Grupo Telefónica, en el primer trimestre del año ascienden a 4.014,0 millones de euros y muestran un incremento respecto a los tres primeros meses de 2003 del 5,0%. El crecimiento de los gastos de explotación respecto a la caída presentada en el ejercicio anterior (2003/2002 -5,1%) se explica, por una parte, por la intensificación de la actividad comercial en las principales líneas de actividad, destacando el negocio de telefonía móvil (+26,3% sobre enero-marzo 2003) y el Grupo Telefónica Latinoamérica (+12,5% respecto a marzo 2003). Por otra parte, y en menor medida, se debe al menor impacto de los tipos de cambio (a diciembre restaban 6,8 p.p. y a marzo deducen

2,0 p.p. al crecimiento) y al cambio de perímetro de consolidación (a marzo restan 2,7 p.p. y en diciembre tan sólo aportaban 0,2 p.p.). Así, en una comparación homogénea, es decir, excluyendo ambos efectos, el incremento interanual de los gastos de explotación habría alcanzado el 9,7%.

Los mayores gastos en el negocio de telefonía celular se deben al aumento de los gastos comerciales para responder a la fuerte actividad comercial en los principales mercados y por consiguiente, las mayores compras de terminales. En el Grupo Telefónica Latinoamérica, los mayores gastos de interconexión fijo-móvil y de larga distancia experimentados por Telesp justifican este comportamiento de los gastos.

Por el contrario, los gastos de explotación del Grupo Telefónica de España caen un 1,4% respecto a los tres primeros meses de 2003, a pesar del mayor esfuerzo comercial (servicios exteriores +12,4%), debido a la mejora de los gastos de personal, que reflejan los ahorros por las desvinculaciones de plantilla llevadas a cabo en 2003.

La morosidad acumulada a marzo y medida por el ratio de provisión de incobrables sobre ingresos (excluyendo ingresos de prepago), alcanza el 1,5%, presentando una mejora de 0,4 p.p. respecto al ratio de hace un año. El Grupo Telefónica de España (ratio sobre ingresos del 0,6%) y el negocio de telefonía celular (ratio sobre ingresos del 1,1%) mejoran interanualmente 0,5 p.p. y 0,4 p.p. respectivamente. Destaca el porcentaje sobre ingresos en torno al 1% de TASA (por debajo del 3% a marzo de 2003). En Telesp el ratio sobre ingresos se mantiene estable respecto a marzo del año pasado en el 3,9% y en CTC Chile empeora en 0,4 p.p. hasta el 3,8%.

La evolución descrita de ingresos y gastos ha situado el **EBITDA** consolidado del Grupo Telefónica en 3.112,2 millones de euros, un 10,4% superior al obtenido en el mismo período de 2003. La tasa de crecimiento interanual del EBITDA se reduce al 9,7% al eliminar las variaciones en los tipos de cambio y en el perímetro de consolidación. El margen EBITDA consolidado alcanza el 44,7% vs 43,6% hace un año por las mejoras generalizadas en todas las líneas de actividad (Grupo Terra Lycos +17,6 p.p., negocio de directorios +7,2 p.p. y negocio de Contenidos y Media +5,4 p.p.), que permiten compensar las caídas en el negocio de telefonía móvil y el Grupo Telefónica Latinoamérica.

El Grupo Telefónica de España, primer contribuidor al EBITDA consolidado del Grupo con 1.206,3 millones de euros (38,8% del total), registra un crecimiento interanual del EBITDA del 4,2%. El margen EBITDA se sitúa en el 45,8%, 1.1 p.p. superior a marzo de 2003 por el efecto mencionado anteriormente de reducción de plantilla.

El negocio de telefonía celular, con un crecimiento interanual en el primer trimestre de 2004 en euros del 12,2% hasta 1.140,1 millones de euros, presenta un descenso en el margen EBITDA de 3,1 p.p. en un año hasta 43,1% por la fuerte actividad comercial del trimestre (ganancia neta de clientes más de seis veces superior a la del mismo período de 2003). La caída se explica fundamentalmente por Telefónica Móviles España (el margen EBITDA pasa de 55,1% en 1T03 a 53,3% en 1T04) y por las mayores pérdidas de Telefónica Móviles

México.

El Grupo Telefónica Latinoamérica, totaliza 722,8 millones de euros en enero-marzo 2004, lo que significa un 5,8% más que en el mismo período de 2003. En términos de margen EBITDA, se observa una reducción interanual de 1,3 p.p. hasta el 44,3% por el descenso de márgenes en algunas de las operadoras. En este sentido, Telesp disminuye su margen EBITDA hasta el 44,0% frente a 49,0% hace un año.

A cierre del trimestre, el 70,8% del EBITDA consolidado procede de España, porcentaje prácticamente igual al de marzo de 2003, mientras Latinoamérica representa el 28,4%, 1,6 p.p. menos que hace doce meses por la mayor contribución negativa de México. Igual que ocurría en ingresos, Brasil aumenta su aportación al EBITDA consolidado hasta el 17,8% (16,5% un año antes).

El **resultado de explotación** ha totalizado 1.624,9 millones de euros en el período enero-marzo 2004, superando en un 29,1% el obtenido en el mismo período de 2003 resultado del crecimiento de un 10,4% del EBITDA y la caída de las amortizaciones de un 4,7%. Asumiendo tipos de cambio constantes y excluyendo variaciones en el perímetro de consolidación, el descenso de las amortizaciones se habría reducido al 3,0%, mientras que el resultado de explotación habría presentado un crecimiento del 25,4%.

Los **resultados negativos de empresas consolidadas** por puesta en equivalencia se han reducido interanualmente en 36,2 millones de euros (-71,7%) hasta alcanzar en los tres primeros meses del ejercicio -14,3 millones de euros. Esta significativa mejora se explica principalmente por la fusión de Vía Digital con Sogecable y consolidación de ésta última desde julio de 2003, las menores pérdidas atribuibles a IPSE 2000, Medi Telecom y el Grupo Terra Lycos, así como por los mejores resultados de Pearson.

Los **gastos financieros** netos totales del primer trimestre del año 2004 han alcanzado 215,4 millones de euros, incluyendo un resultado positivo por la apreciación del peso argentino de 19,3 millones de euros. Aislado dicho efecto, los resultados financieros ascienden a 234,7 millones de euros, lo que supone una bajada del 43,2% respecto a los resultados financieros comparables del 2003 (413,0 millones de euros). Esta disminución de los gastos financieros se debe al descenso en un 14,7% del saldo medio de deuda neta, así como a la reducción de su coste medio por la bajada de tipos de interés en el euro y el real brasileño.

El flujo de caja operativo generado por el Grupo Telefónica durante el primer trimestre del año 2004 ha sido de 1.745,3 millones de euros, de los que 224,0 millones de euros han sido dedicados a inversiones financieras (neto de desinversiones inmobiliarias) y 196,7 millones de euros a cancelación de compromisos adquiridos por el Grupo, fundamentalmente derivados de programas de reducción de plantilla. De este modo, el flujo de caja libre después de inversiones financieras y dividendos, que se corresponde con el disponible para reducción de la deuda financiera neta, ha sido de 1.324,6 millones de euros.

La **deuda neta** del Grupo Telefónica se ha situado a cierre de marzo 2004 en 18.017,9 millones de euros. La reducción de 1.217,4 millones de euros con respecto a la deuda consolidada de finales del ejercicio 2003 (19.235,3 millones de euros) viene en gran medida motivada por el mencionado flujo de caja libre después de inversiones financieras y dividendos (1.324,6 millones de euros). Igualmente se ha producido un incremento de 153,2 millones de euros por efectos de tipo de cambio sobre la deuda no denominada en euros (debido en su mayor parte a la apreciación del dólar frente al euro), así como de 46,0 millones de euros por variaciones del perímetro de consolidación y otros efectos sobre cuentas financieras.

La **amortización del fondo de comercio** de consolidación del primer trimestre supone un gasto de 105,5 millones de euros, un 2,5% superior al del mismo período de 2003 por la incorporación de Sogecable en julio de 2003 y el aumento de móviles en Brasil tras la adquisición de TCO en mayo de 2003.

Los **resultados extraordinarios** a marzo se han situado en 268,4 millones de euros negativos frente a -31,5 millones de euros en el primer trimestre de 2003. Este incremento se debe principalmente a la provisión extraordinaria de 185,7 millones de euros asociada a la aceptación de 672 bajas de las 2.362 solicitudes de adhesión en 2004 al E.R.E 2003-07 de Telefónica de España. El resto de solicitudes están en el proceso de evaluación. En el caso de tramitarse la totalidad de las 2.362 solicitudes, la provisión acumulada, por este concepto, para el conjunto del año 2004, ascendería a 672,5 millones de euros. Adicionalmente, se han devengado otros extraordinarios negativos destacables, como la actualización de las provisiones de las bajas de 2003 (E.R.E 2003-2007) y las del E.R.E anterior en Telefónica de España (-39,4 millones de euros), la reestructuración llevada a cabo en Lycos (-16,4 millones de euros) y la provisión de las posibles consecuencias económicas que para Telefónica se pudieran derivar del Laudo Arbitral entre Uniprex y Grupo Radio Blanca (-31,4 millones de euros).

Debe destacarse que el **resultado antes de impuestos** crece un 23,5% sobre enero-marzo del año pasado, situándose en 1.021,2 millones de euros.

La **provisión por impuestos** de los tres primeros meses del año alcanza 387,8 millones de euros, aunque supondrá una salida de caja para el Grupo muy reducida como consecuencia de la compensación de bases imponibles negativas obtenidas en ejercicios anteriores

Los **resultados atribuidos a socios externos** restan 75,1 millones de euros negativos al beneficio neto del primer trimestre del ejercicio, comparado con los -19,8 millones de euros del mismo período de 2003. Las menores pérdidas del Grupo Terra Lycos y la mayor participación que se posee en esta sociedad, unido a la participación de los minoritarios en el resultado neto positivo de VIVO y en las operadoras de telefonía fija en Latinoamérica, especialmente CTC Chile y Telesp, justifican el incremento de esta partida en los últimos doce meses.

El **beneficio neto** ha ascendido a 558,2 millones de euros durante los tres primeros meses de

2004, lo que supone un crecimiento del 2,7% respecto al mismo período de 2003.

El **CapEx** del Grupo Telefónica en el primer trimestre del ejercicio ha totalizado 619,5 millones de euros y ha mostrado un crecimiento del 3,1% interanual (+3,7% en euros constantes y eliminando las variaciones en el perímetro de consolidación). El negocio de telefonía móvil (+24,7%, 223,0 millones de euros) explica esta evolución debido al avance del despliegue de la red UMTS en España y al desarrollo de red GSM en México y Argentina. No obstante, debe tenerse en cuenta el fuerte componente cíclico de la inversión, por lo que este comportamiento no se puede extrapolar al conjunto del año.

La inversión en crecimiento y transformación del Grupo supone a marzo de 2004 el 48,7% del total (31,1% a marzo de 2003), en línea con el objetivo de la Compañía de reorientar la inversión a las áreas de crecimiento (banda ancha y telefonía móvil).

Finalmente, la **plantilla** promedio del Grupo Telefónica durante el primer trimestre asciende a 149.804 personas, 3.408 menos que en el mismo período del año anterior.

C) BASES DE PRESENTACION Y NORMAS DE VALORACION

(En la elaboración de los datos e informaciones de carácter financiero-contable incluidos en la presente información pública periódica, deberán aplicarse los principios, normas de valoración y criterios contables previstos en la normativa en vigor para la elaboración de información de carácter financiero-contable a incorporar a las cuentas anuales y estados financieros intermedios correspondiente al sector al que pertenece la entidad. Si excepcionalmente no se hubieran aplicado a los datos e informaciones que se adjuntan los principios y criterios de contabilidad generalmente aceptados exigidos por la correspondiente normativa en vigor, este hecho deberá ser señalado y motivado suficientemente, debiendo explicarse la influencia que su no aplicación pudiera tener sobre el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la empresa o su grupo consolidado. Adicionalmente, y con un alcance similar al anterior, deberán mencionarse y comentarse las modificaciones que, en su caso y en relación con las últimas cuentas anuales auditadas, puedan haberse producido en los criterios contables utilizados en la elaboración de las informaciones que se adjuntan. Si se han aplicado los mismos principios, criterios y políticas contables que en las últimas cuentas anuales, y si aquellos responden a lo previsto en la normativa contable en vigor que le sea de aplicación a la entidad, indíquese así expresamente).

Se han aplicado los mismos principios, criterios y políticas contables que en las últimas cuentas anuales, conforme a lo previsto en la normativa contable en vigor.

GRUPO TELEFÓNICA DE ESPAÑA

* Telefónica Cable, S.A., sociedad filial al 100% de Telefónica de España, S.A., continuando con el proceso de reestructuración de su grupo de sociedades, ha llevado a efecto la fusión por absorción de las siguientes sociedades operadoras locales: Telefónica Cable Asturias, S.A., Telefónica Cable Valencia, S.A. y Telefónica Cable Balears, S.A. Todas estas sociedades que se incorporaban al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global, han causado baja en el ejercicio.

GRUPO TERRA

* En enero de 2004 se ha producido la liquidación de la sociedad Emplaza, S.A. en la que el Grupo Terra Lycos tenía una participación del 20% y que, desde junio de 2003 no estaba incluida en el perímetro de consolidación puesto que no realizaba ninguna actividad.

GRUPO ATENTO

* Enajenación del 100% de las acciones de la sociedad Atento Guatemala Comercial, S.A.

en marzo de 2004, obteniendo el Grupo Telefónica una plusvalía de 0,02 millones de euros. La sociedad, que se incorporaba al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global, ha causado baja del mismo.

* La sociedad Atento USA, Inc., ha sido disuelta quedando todos sus activos y pasivos integrados en su sociedad matriz Atento Holding Inc. con fecha 1 de enero de 2004. La sociedad, que en el ejercicio 2003 se incorporaba a los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica por el método de integración global, ha causado baja del perímetro de consolidación.

GRUPO TELEFÓNICA INTERNACIONAL

* La sociedad brasileña Aix Participações que en el ejercicio 2003 se integraba en las cuentas consolidadas del Grupo Telefónica por el método de puesta en equivalencia, ha pasado a integrarse por el método de integración proporcional.

* La sociedad estadounidense Katalyx, Inc. ha absorbido a las sociedades, también estadounidenses, Adquira, Inc. y Katalyx Transportation, Llc. Ambas sociedades, que en el ejercicio 2003 se integraban en las cuentas consolidadas del Grupo Telefónica por el método de integración global, han causado baja del perímetro de consolidación.

* La sociedad peruana Telefónica Empresas Perú, S.A.A. ha absorbido a la sociedad, también peruana, Telefónica Servicios Financieros, S.A.C. La sociedad, que en el ejercicio 2003 se integraba en las cuentas consolidadas del Grupo Telefónica por el método de integración global, ha causado baja del perímetro de consolidación.

* Las sociedades mexicanas Katalyx Construction Mexico, S.R.L., Katalyx Health Mexico, S.R.L., Katalyx Cataloguing Mexico, S.R.L. de C.V., Katalyx Food Service Mexico, S.R.L. de C.V. y Katalyx Transportation Mexico, Llc. Han sido liquidadas en el mes de febrero del presente ejercicio. Todas ellas, que en el ejercicio 2003 se integraban en las cuentas consolidadas del Grupo Telefónica por el método de integración global, han causado baja del perímetro de consolidación.

D) DIVIDENDOS DISTRIBUIDOS DURANTE EL PERIODO*(Se hará mención de los dividendos distribuidos desde el inicio del ejercicio económico)*

		% sobre Nominal	Euros por acción (x,xx)	Importe (miles de Euros)
1. Acciones Ordinarias	3100	0	0,00	0
2. Acciones Preferentes	3110			
3. Acciones sin Voto	3120			

Información adicional sobre el reparto de dividendos (a cuenta, complementario, etc.)**E) HECHOS SIGNIFICATIVOS (*)**

	SI	NO
1. Adquisiciones o transmisiones de participaciones en el capital de sociedades cotizadas en Bolsa determinantes de la obligación de comunicar contemplada en el art. 53 de la LMV (5 por 100 y múltiplos)	3200	X
2. Adquisiciones de autocartera determinantes de la obligación de comunicar según la disposición adicional 1ª de la LSA (1 por 100)	3210	X
3. Otros aumentos o disminuciones significativos del inmovilizado (participaciones superiores al 10% en sociedades no cotizadas, inversiones o desinversiones materiales relevantes, etc)	3220	X
4. Aumentos y reducciones del capital social o del valor de los títulos	3230	X
5. Emisiones, reembolsos o cancelaciones de empréstitos	3240	X
6. Cambios de los administradores o del consejo de administración	3250	X
7. Modificaciones de los estatutos sociales	3260	X
8. Transformaciones, fusiones o escisiones	3270	X
9. Cambios en la regulación institucional del sector con incidencia significativa en la situación económica o financiera de la sociedad o del grupo	3280	X
10. Pleitos, litigios o contenciosos que puedan afectar de forma significativa a la situación patrimonial de la sociedad o del grupo	3290	X
11. Situaciones concursales, suspensiones de pagos, etc.	3310	X
12. Acuerdos especiales de limitación, cesión o renuncia, total o parcial, de los derechos políticos y económicos de las acciones de la sociedad	3320	X
13. Acuerdos estratégicos con grupos nacionales o internacionales (intercambio de paquetes accionariales, etc)	3330	X
14. Otros hechos significativos	3340	X

(*) Marcar con una "X" la casilla correspondiente, adjuntando en caso afirmativo anexo explicativo en el que se detalle la fecha de comunicación a la CNMV y a la SRVB.

F) ANEXO EXPLICATIVO HECHOS SIGNIFICATIVOS

PUNTO 3

TELEFÓNICA

- Telefónica ha adquirido a lo largo del presente ejercicio 36.501 acciones de la sociedad holandesa Endemol Entertainment Holding, N.V. (Endemol). Con esta operación, el Grupo Telefónica alcanza una participación en el capital de Endemol del 99,6%. La sociedad continúa incorporándose al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global.

GRUPO T.P.I.

- Telefónica Publicidad e Información, S.A., sociedad matriz del grupo, adquiere en marzo de 2004 por 53,3 millones de euros, el 40% adicional del capital social de su filial chilena Impresora y Comercial Publiguías, S.A., alcanzando una participación total del 91% sobre el capital de la sociedad. Posteriormente, con fecha 23 de marzo de 2004, TPI comunicó la adquisición del control del 100% de Publiguías tras alcanzar un acuerdo de adquisición por 14,7 millones de dólares, del 9% del capital de esta sociedad que pertenecía a Telefónica CTC en Chile. La sociedad continúa incorporándose al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global.

GRUPO TELEFÓNICA DE ESPAÑA

- Se ha procedido a la enajenación del 2,13% que poseía Telefónica de España, S.A. en la sociedad francesa Eutelsat, S.A. por un importe de 44,83 millones de euros, obteniéndose unas plusvalías de 22,50 millones de euros. La sociedad se encontraba registrada en el epígrafe “Otras participaciones” del balance de situación consolidado del Grupo Telefónica.

GRUPO TERRA

- En marzo de 2004 Lycos, Inc. ha vendido su participación en las sociedades Wit Capital y GSI Global Sports. Dichas sociedades estaban incluidas en el epígrafe de “Otras participaciones” y contabilizadas al coste de adquisición al ser el porcentaje de participación en ambas inferior al 5% y no se ejercía influencia alguna en su gestión. El beneficio por enajenación de estas participaciones ha ascendido a 153 miles de euros.

GRUPO TELEFÓNICA MÓVILES

- La sociedad Mobipay España, S.A. ha ampliado su capital social en el ejercicio 2004 en 3,78 millones de euros. Telefónica Móviles España, S.A. acudió a la ampliación de capital adquiriendo las acciones necesarias para incrementar su participación en la sociedad desde el 13,33% hasta el 13,36% actual. La sociedad continúa incorporándose al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de puesta en equivalencia.

- Telefónica Móviles, S.A. ha llegado a un acuerdo con BellSouth para adquirir los activos de telefonía móvil de Bell South en Latinoamérica. Mediante la firma de un Contrato de Compra de Acciones, Telefónica Móviles adquirirá el 100% de las participaciones de BellSouth en sus operadoras de Argentina, Chile, Perú, Venezuela, Colombia, Ecuador, Uruguay, Guatemala, Nicaragua y Panamá. La operación está sujeta a la obtención de las aprobaciones pertinentes por parte de las autoridades regulatorias y gubernamentales de cada país.

Según el contrato firmado, la operación supone valorar el 100% de las compañías adquiridas (firm value) en 5.850 millones de dólares y se financiará con cargo a la capacidad de generación de caja de Telefónica Móviles y deuda, manteniendo, unos sólidos ratios de crédito. Telefónica Móviles asumirá la deuda neta de las compañías y adquirirá las participaciones de BellSouth, ofreciendo a los minoritarios la posibilidad de vender sus participaciones por precio idéntico. La adquisición en cada país está sujeta a las respectivas aprobaciones regulatorias.

Comunicado a la CNMV el 4 de marzo de 2004 y el 8 de marzo de 2004.

PUNTO 5

PAGARÉS:

Emisiones / Amortizaciones período del 01/01/2004 al 31/03/2004 (Miles de euros)

Emisiones:

P.P. Domésticos:	443.400,0
Pagarés Puntuales:	0,0
TOTAL:	443.400,0

Amortizaciones:

P.P. Domésticos:	391.100,0
Pagarés Puntuales:	1.851,3
TOTAL:	392.951,3

SALDO VIVO:

P.P. Domésticos:	658.750,0
Pagarés Puntuales:	104.706,7

PUNTO 9

España:

- El 25 de marzo de 2004 se dictó Resolución por CMT, con el voto particular de cuatro de sus miembros, sobre el coste neto del servicio universal en el año 2002. Aunque la Resolución reconoce un coste neto de aproximadamente 110 millones de euros, sin embargo indica que dicho coste no supone una carga injustificada para Telefónica de España, S.A.U. y que, por tanto, no considera necesaria la constitución del fondo de financiación del servicio universal.
- El 31 de marzo de 2004 se dictó Resolución por la CMT por la que se modificó la oferta de acceso al bucle de abonado de Telefónica de España S.A.U. (OBA), destacando los siguientes aspectos:
 - reducción de la cuota mensual de alquiler del bucle en un 7,9% y la del acceso compartido en un 14%;
 - incremento de algunos precios como las cuotas de alta de usuarios de ADSL y de alquiler del bucle (6-12%), las conexiones a la red ATM (entorno al 10%) y el espacio para coubicación (entorno al 5%);
 - incorporación nuevos servicios mayoristas de ADSL que permiten replicar las nuevas modalidades de ADSL para empresas sin incluir en OBA;
 - establecimiento de la obligación de comunicar con 3 meses de antelación el lanzamiento de nuevas modalidades de acceso indirecto o la eliminación de las existentes.
- El 31 de marzo de 2004 por Resolución de CMT se modificó la oferta de interconexión de referencia de Telefónica de España, S.A.U. en cuanto a la retribución asociada a terminales de uso público en llamadas gratuitas para el llamante.

PUNTO 10

Telefónica, S.A. y las empresas de su Grupo son parte en diversos litigios cuya eventual resolución desfavorable no afectaría, en opinión de la Compañía, de manera significativa a la situación económico-financiera o a la solvencia del Grupo, en base a los informes de los asesores encargados de estos litigios. En cualquier caso, se detallan a continuación aquellos litigios que pueden considerarse especialmente significativos (i) bien por su materia o, (ii) bien por la relevancia de la cuantía reclamada.

- *Impugnación de determinados acuerdos adoptados por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Telefónica, S.A., en su reunión de 4 de febrero de 2000.*

El recurso de apelación interpuesto por el accionista demandante contra la Sentencia que desestimó en su integridad la demanda de impugnación prosigue su curso judicial, sin que se haya producido ningún acontecimiento de relevancia desde la última información facilitada.

Comunicado a la CNMV el 29 de mayo de 2000

- *Procedimiento Judicial iniciado por la Sociedad International Discount Telecommunications Corporation (IDT) contra Telefónica S.A., Terra Networks, S.A., Terra Networks, U.S.A., Inc. y Lycos, Inc..*

Prosigue su curso judicial sin que se haya producido ningún acontecimiento de relevancia desde la última información facilitada.

- *Impugnación de determinados acuerdos adoptados por la Junta General Ordinaria de Accionistas de "Telefónica, S.A." en su reunión de 15 de junio de 2001.*

Con fecha 23 de enero de 2004, se ha notificado a la Compañía el archivo provisional de los Autos hasta que cualquiera de las partes solicite su reanudación o se produzca la caducidad de la instancia.

Comunicado a la CNMV el 5 de octubre de 2001.

- *Procedimientos penales derivados del procedimiento de quiebra voluntaria iniciado por Sistemas e Instalaciones de Telecomunicaciones, S.A.U. (SINTEL).*

Con fecha 31 de diciembre de 2002 se acumularon las diligencias previas de los dos procedimientos penales derivados del procedimiento de quiebra voluntaria iniciado por SINTEL: el procedimiento 362/2002 y el procedimiento 273/2001. Por otra parte, el 22 de abril de 2004 se desestimó el archivo solicitado por Telefónica, S.A., por entender que debe continuar la práctica de diligencias.

- *"Class action" ante la Corte Suprema del Estado de Nueva York por accionistas de Terra Networks S.A. contra Telefónica S.A., Terra Networks S.A. y determinados Consejeros anteriores y actuales de Terra Networks S.A.*

Desde la presentación de la demanda el 29 de mayo de 2003 el proceso ha permanecido totalmente inactivo.

Comunicado a la CNMV el 16 de julio de 2003

- *Querrela presentada por la Asociación de Usuarios de Bancos, Cajas y Seguros (ADICAE).*

Mediante auto de 13 de abril de 2004, el Juzgado Central de Instrucción procedió a sobreseer y archivar la querrela formulada por ADICAE y exigió a los querellantes la prestación de 100.000 euros como fianza como requisito previo para recurrir.

Contra el citado auto, ADICAE presentó recurso de reforma en lo relativo a la prestación de fianza el 16 de abril de 2004. El 28 de abril de 2004 Terra Networks, S.A. presentó escrito de impugnación al recurso de reforma presentado por ADICAE interesando la confirmación de la resolución recurrida.

- *Procedimiento iniciado a instancia de la Sociedad Bidland Systems, Inc. ("Bidland")*

En febrero de 2004, el Juez resolvió sobre la “*motion for summary judgement*” interpuesta por Telefónica en agosto de 2003. De las 11 causas alegadas en la demanda interpuesta por Bidland contra Telefónica, el Juez rechaza dos de ellas y remite las restantes nueve a la consideración del jurado. No habiéndose llegado a un acuerdo entre las partes bajo la dirección del juez, el procedimiento proseguirá su curso judicial.

- *Recurso Contencioso-Administrativo nº 6/461/03 ante la Audiencia Nacional, interpuesto por Asociación Mundial de Accionistas de Terra Networks, S.A. (ACCTER) contra el acto administrativo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) de autorización de la OPA de Telefónica S.A. sobre Terra Networks, S.A.*

Prosigue su curso judicial sin que se haya producido ningún acontecimiento de relevancia desde la última información facilitada.

Brasil:

- Determinadas sociedades del Grupo Móviles mantienen diferentes contenciosos con la Administración que se resumen a continuación: a) La aplicación del ICMS (Impuesto que graba la compraventa de mercancías y servicios) a la activación de líneas de telefonía móvil y otras actividades tales como cambios de terminal, emisión de factura detallada, llamadas internacionales o bloqueo de llamadas internacionales así como por la recepción de mercancías sin factura; b) La repercusión por las operadoras a sus clientes del PIS y COFINS (impuestos cobrados por el Gobierno Federal siendo su base de cálculo los importes facturados por las empresas tanto sobre las ventas como sobre la prestación de Servicios); c) Las operadoras celulares han sido demandas por quien reclama ser la propietaria de la patente del equipamiento de identificador de llamada. En la demanda se solicita la cesión en la prestación del servicio así como la indemnización por presunto uso indebido de la patente; d) El pago del ISS (Impuesto Municipal sobre servicios). Se reclama a determinadas operadoras el pago de este impuesto sobre algunos servicios. Las operadoras han reclamado alegando que dichos servicios no están sometidos a dicho impuesto y que además son objeto del ICMS de conformidad con la legislación federal.

PUNTO 14

- Con fecha 9 de marzo de 2004, se comunicó que el pasado 20 de abril de 2004 se procedió a la amortización parcial, mediante el reembolso del cincuenta por ciento de su valor nominal de las 115.200 obligaciones de la Emisión de Obligaciones "Octubre 2004 C", registrado en la CNMV con fecha 30 de septiembre de 1993, de 600,01 euros de valor nominal cada una de ellas.

Comunicado a la CNMV el 9 de marzo de 2004

- Con fecha 17 de marzo de 2004, la Compañía comunicó que en el contrato de compra-venta de las acciones de Antena 3 de Televisión S.A., suscrito el pasado 21 de mayo de 2003 entre Telefónica, S.A. y Kort Geding, S.L., se incluye un pacto por el que Telefónica, S.A. asumió un compromiso de ajuste en precio a favor de Kort Geding equivalente al 25,1% de las eventuales consecuencias económicas negativas derivadas del contenido del Laudo relativo al arbitraje entre Uniprex y Grupo Radio Blanca.

Comunicado a la CNMV el 17 de marzo de 2004

- El Consejo de Administración de Telefónica, S.A., en su reunión celebrada el día 31 de marzo de 2004, acordó adaptar el hasta ese momento vigente Reglamento del Consejo de Administración de la Compañía a lo establecido en la Ley 26/2003, de 17 de julio, por la que se modificó la Ley del Mercado de Valores y el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, aprobando en consecuencia de ello un nuevo Texto Refundido de dicho Reglamento. Este Reglamento ya se encuentra inscrito en el Registro Mercantil de Madrid, y así ha sido comunicado a la CNMV.

Comunicado a la CNMV el 31 de marzo de 2004 y 27 de abril de 2004.

- El 4 de marzo de 2004 la Compañía comunicó el Informe de Gobierno Corporativo de Telefónica, S.A. correspondiente al Ejercicio 2003.

Comunicado a la CNMV el 4 de marzo de 2004

Hechos posteriores.

- El 4 de mayo de 2004 el Gobierno de Chile aprobó el Decreto Tarifario que establece, para los próximos cinco años (periodo 2004-2009), las tarifas máximas de telefonía fija que Telefónica CTC Chile podrá cobrar en las zonas donde es operador dominante y los precios de interconexión máximos que podrá cobrar en sus áreas de servicio.

Así mismo, el nuevo Decreto establece medidas para incentivar el uso del teléfono y favorecer el desarrollo de la banda ancha, tales como la introducción de la telefonía

fija de prepagó y la aprobación de una tarifa plana por el uso de la red para los proveedores de acceso a Internet.

- Resolución del Tribunal de Defensa de la Competencia de 1 de abril de 2004 dictada en el expediente sancionador incoado contra Telefónica de España, S.A.U. por prácticas de preasignación durante los años 1999/2000.

El 6 de abril de 2004, se recibió notificación de la Resolución del Tribunal de Defensa de la Competencia de fecha 1 de abril en el expediente 557/03 ASTEL, por infracción del artículo 6 de la Ley 16/89 de Defensa de la Competencia y 82 del Tratado CE al apreciar una conducta de abuso de posición de dominio, imponiendo a Telefónica de España, S.A.U una sanción de 57 millones de euros. El pasado 16 de abril de 2004 se interpuso ya el correspondiente recurso, solicitando, como medida cautelar, la suspensión del acto administrativo de la que, hasta la fecha, no hay resolución.

Comunicado a la CNMV el 6 de abril de 2004

- La Junta General Ordinaria de Accionistas de Telefónica, celebrada el 30 de abril de 2004 aprobó la totalidad de los acuerdos sometidos a su consideración, que se detallan sucintamente:

Punto I

- La aprobación de las Cuentas Anuales y los informes de Gestión de Telefónica, S.A. y de su Grupo Consolidado de Sociedades correspondientes al Ejercicio del 2003.
- La aprobación de la aplicación del resultado, destinando los beneficios obtenidos en el 2003, cifrados en 1.373.706.538,23 euros, a:
 - 137.370.653,82 euros a dotar la Reserva Legal.
 - 991.178.272,20 euros, como máximo, al pago de dividendos.
 - El resto de beneficios, a Reserva Voluntaria.

Punto II

- La aprobación de un dividendo en metálico con cargo a los beneficios del Ejercicio 2003, por importe fijo de 0,20 euros brutos, a cada una de las acciones actualmente existentes y en circulación de la Compañía con derecho a percibir dicho dividendo. Este pago se realizará el día 14 de mayo de 2004.
- La aprobación de un reparto de la prima de emisión, mediante el pago a cada una de las acciones actualmente existentes en circulación de la Compañía con

derecho a participar en dicho reparto, de la cantidad fija de 0,20 euros brutos por acción, haciendo el cargo correspondiente en la Reserva de Prima por Emisión de Acciones. Este pago se realizará el día 12 de noviembre de 2004.

Punto III

- La aprobación de la Firma “Deloitte & Touche España, S.L.” como Auditor de Cuentas correspondientes al Ejercicio de 2004.

Punto IV

- La autorización para la adquisición, directamente o a través de Sociedades del Grupo, en cualquier momento y cuantas veces lo considere oportuno Telefónica, S.A. de acciones propias, por compraventa o por cualquier otro título jurídico oneroso.

Punto V

- La aprobación del Reglamento de la Junta General de Accionistas.

Comunicado a la CNMV el 30 de abril de 2004.

- El 29 de abril de 2004 se comunicó a la “Comissão do Mercado de Valores Mobiliários” portuguesa el aumento hasta el 8,16% de su participación en el capital social de Portugal Telecom SGPS, S.A. (participación directa de un 7,106% e indirecta de 1,062%)

Comunicado a la CNMV el 29 de abril de 2004

- La compañía comunica que a 29 de abril de 2004, Telefónica es titular de 75,9 millones de acciones propias, lo que representa un 1,532% del capital social de la Compañía. Posteriormente, con fecha 5 de mayo, Telefónica comunica su nueva posición de autocartera e informa de que es titular de 80.175.320 acciones propias, que representan el 1,618% del capital social.

Comunicado a la CNMV el 30 de abril 2004 y 5 de mayo de 2004.